



Ajuntament de
Sant Feliu de Codines

Ana María Acosta Moreno, secretaria del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria de la JUNTA DE GOVERN LOCAL el 5 de diciembre de 2017 en su parte dispositiva dice:

Primer.- Aprobar el pago de 522,90 € correspondientes al 10 % restante del importe de las facturas presentadas a la Diputación de Barcelona para la subvención y para el desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Incendios Forestales, al ADF El Pinyó.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a la entidad interesada.

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden i con el visto bueno del Sr. Alcalde, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

Documento firmado electrónicamente